



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

El Gobierno Regional de Ancash, con juntamente con el Consejo de Coordinación Regional, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Des centralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° -2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 004-2010-EF/76.01, Instructivo del Presupuesto Participativo basado en resultados CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la Región Áncash, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Regional N° 001-2019-GRA/CR, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso. El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas de la Región Áncash, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientadas a dar soluciones integrales a dichos problemas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma del Proceso será el siguiente:

Inscripción de Agentes Participantes	25 al 29 de Marzo, 2019
Proceso de Verificación de Información y observaciones a la Inscripción de Agentes Participantes y Acreditación de Agentes Participantes:	01 de Abril, 2019
1. Taller Descentralizado 01: HUARAZ (AIJA, BOLOGNESI, CARHUAZ, HUARAZ, HUAYLAS, OCROS, RECUAY, YUNGAY, HUARI, ANTONIO RAIMONDI) ✓ Capacitación a los agentes participantes ✓ Identificación y Priorización de problemas ✓ Identificación y Evaluación Técnica de Proyectos ✓ Priorización de Proyectos de Inversión Lugar: Auditórium regional – Gobierno Regional de Áncash	03 de Abril, 2019
2. Taller Descentralizado 02: PISCOBAMBA (ASUNCIÓN, CARLOS FERMÍN FITZCARRALD, MARISCAL LUZURIAGA, POMABAMBA) ✓ Capacitación a los agentes participantes ✓ Identificación y Priorización de problemas ✓ Identificación y Evaluación Técnica de Proyectos ✓ Priorización de Proyectos de Inversión Lugar: Auditórium – Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga (Piscobamba)	10 de Abril, 2019
3. Taller Descentralizado 03: CHIMBOTE (CASMA, CORONGO, HUARMEY, PALLASCA, SANTA, SIHUAS) ✓ Capacitación a los agentes participantes ✓ Identificación y Priorización de problemas ✓ Identificación y Evaluación Técnica de Proyectos ✓ Priorización de Proyectos de Inversión Lugar: Auditórium – Dirección Regional de Trabajo de Áncash (Sede Chimbote)	15 de Abril, 2019

Mayor información y solicitud de inscripción en la en la **Sub Gerencia de Planificación** y Acondicionamiento Territorial, Campamento Vichay S/N Independencia, Huaraz. - Perú, Teléfono (043)422991 Anexo 20. Y en el portal web del Gobierno Regional de Ancash (<http://www.regionancash.gob.pe>)